CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg. 11835

Quito, 27 de Marzo del 2008

INFORME DE COMISARIO

A : Los Señores Accionistas de
REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS C.A. "RANGCA"

En calidad de **COMISARIO DE REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS C.A. "RANGCA",** y cumpliendo con las obligaciones legales, procedo a emitir el informe de los Estados Financieros por el año 2007 .

1.- En el ejercicio económico correspondiente al año 2007 la Administración de RANGCA, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas,

2.- Los Libros de Actas de las Juntas de Accionistas, Libros de Talonarios de Acciones y Accionistas, se llevan dentro del marco legal correspondiente o sea de conformidad con disposiciones legales respectivas, los bienes de la Empresa son cuidados de manera adecuada, y se conservan en buenas condiciones

3.- Se procedió a la revisión de la Contabilidad de acuerdo a los principios generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones emitidas por las autoridades de control: Super-Intendencia de Compañias, y el Servicio de Rentas Internas.

4.- Los saldos presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007, de "RANGCA" REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS, luego del seguimiento a las operaciones financieras, se concluye que guardan relación con los saldos presentados en los libros de contabilidad y que por lo mismo son confiables, que la contabilidad ha sido elaborada en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a las circunstancias. Los Activos Fijos fueron depreciados según corresponde.

El sistema de Control Interno, que posee la empresa, permite hacer un seguimiento adecuado a las operaciones administrativas y financieras por lo que se le considera eficaz, y de confiabilidad.

5.- Los resultados presentados al 31 de diciembre del 2007, son el fiel reflejo de la situación vivida en el período, los ingresos han tenido un ligero ascenso en relación al 2006 y según gastos , se ha obtenido una utilidad contable de $ 71.459,51, que supera a la del 2006.. Se ha realizado la Conciliación Tributaria en la misma ue consta la provisión de utilidades para trabajadores, $10718,94, los respectivos impuestos . quedando una utilidad liquida de $ 39.481,50

Casilla 17-12-55 - Quito – Ecuador - *telf. 2528055 - 099730263*

CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg. 11835

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa RANGCA, al 31 de diciembre del 2007

6.- Las obligaciones Tributarias se han cumplido puntualmente de acuerdo lo establecido con las Leyes y Reglamentos emitidos por el Servicio De Rentas Internas para el año 2007

7.- La correspondencia, así como los comprobantes, libros y registrntabilidad han sido llevados de acuerdo a las normas legales y técnicas contables, se conservan según las disposiciones legales

Debo manifestar que para el desempeño de mis funciones, he recibido la colaboración de los Administradores como también del personal de RANGCA que estuvo atento con la documentación requerida y mas datos solicitados, por lo que lo debo agradecer,

Es todo cuanto puedo informar a ustedes con respecto al período 2007, esperando que para este año 2008, los resultados sean mejores, considerando siempre las circunstancias políticas y económicas de nuestro país. .

Atentamente

CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg.11835